

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°37  
Página 1

\*\*\*\*\*

## **ACTA EXTRAORDINARIA N° 37 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN**



**MIÉRCOLES 07 DE AGOSTO DEL 2019**

\*\*\*\*\*

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°37  
Página 2

## **EXTRAORDINARIA No. 37**

Acta de la Sesión treinta y siete , celebrada por el Honorable Concejo Municipal del Cantón Central de Limón, en la Sala de Sesiones, el día siete de agosto del dos mil diecinueve a las dieciséis horas con quince minutos, con la siguiente asistencia:

### **REGIDORES PROPIETARIOS**

MARGINA REÍD REÍD.....PRESIDENTE MUNICIPAL  
ELADIO ARCE COTO  
ALMA MAXWELL DALEY  
JORGE ARTURO CALVO VILLARREAL  
SUSSETTE DIANNA WALTERS WRIGHT  
ELOISA BROWN VOSE  
JOHNNY OCTAVIO SMITH BENNETT  
JOSÉ RAFAEL BARRANTES CÉSPEDES  
MIREYA BUSTOS MACEO

### **REGIDORES SUPLENTE**

OLGER LÓPEZ BERMÚDEZ  
ANA CECILIA YAN LEUNG  
JEFFRY JOSÉ PRITCHARD SHARPE  
EVA FRANCISCA NARVÁEZ CASCANTE  
DASAETH DE LOS ÁNGELES CHAVES VINDAS  
JOSÉ ELÍAS RAMÍREZ ESPINOZA  
MAURICIO WATSON VASSELL

### **REGIDORES AUSENTES**

GERARDO PICADO BARRIOS  
FRANCISCA WEST GRANT

### **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

ROGER DAVID NAVARRO SEVILLA  
GABRIEL MORALES RUIZ  
MANUEL HUMBERTO SUÁREZ CENTENO  
LARRY WEIN CALVIN

### **SÍNDICOS SUPLENTE**

BETTY MC. LEOD WILSON  
SIANIE GUIDO BLANCO  
JOHANA VANESSA WATSON MARTÍNEZ  
ANA MARÍA SMITH BARTON

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

SHAYRA UPHAN WRITGH

ACTA ELABORADA POR: Yelnery Castillo Guadamuz



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°37

Página 4

Comprobado el quórum por parte del Presidencia Municipal, hay suficiente quórum para sesionar: LA PRESIDENCIA MUNICIPAL: Somete a votación el Orden del Día, quedando **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

## ARTICULO II.- ORACIÓN

Una vez realizada la oración, se continúa con la sesión.

## ARTICULO III.- ATENCION A LAS COMUNIDADES

**a) SEÑOR CARLOS MARTINEZ:** Gracias por la ayuda en la problemática de Lomas de Pelón ya que soy del criterio que si uno piden y le dan ser agradecido y es por eso en el nombre de los vecinos que les agradezco ya que están haciendo los trabajos, solo un pequeño detalle de que nos faltan materiales y con crédito sacamos unos sacos y ya no hay material y que no lo dejen solo al compañero Marín y si le pueden ayudar con la vagoneta.

**REGIDOR ARCE COTO:** Hay algunos asuntos que requieren de tiempo y estoy contento de que eso se haya cumplido después de tantos años. Cuando la Vicealcaldesa esta acá, es en presentación del Alcalde y como Vicealcaldesa su figura tiene que ser respetada.

**REGIDOR WATSON VASELL:** Me uno a las palabras del compañero Eladio y es bueno venir a agradecer, cuando el pueblo viene agradecer me siento motivado y si se dice lo malo, que se diga lo bueno y se vea lo que estamos haciendo.

**SEÑOR CARLOS MARTINEZ:** Vengo hacer de su conocimiento de la situación que queja a la señora y en compañía de Mauricio Alvarado en referencia al Bar Friends y que posee una patente de hasta las dios de la madrugada y mantiene a una vigilante para informar cuando se avecina la policía y se baja la cortina y lo fundamento por las cámaras de vigilancia de Monitoreo Municipal. Nosotros requisamos a un colombiano y le decomisamos un arma de fuego en la cercanía del lugar e ingreso a ese mismo bar tipo 5 de la mañana, debido a que por dentro estaba concurrido y nos retiramos hasta las ocho de la mañana y hasta las seis y cinco de la mañana estaban saliendo consumidores de ese bar. Espero se tome consideración y se actué

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°37

Página 5

sobre esa situación y que también hace poco murió una persona por la situación que se está dando en ese lugar.

**SEÑORA DIANA JURADO:** Debido a la situación que expresa Doña Ana y el oficial y yo, so solo como comerciante si no como vecina, se les pide que se le seguimiento para que cumplan con los permisos autorizado por ustedes y su patente de licores y que sea el patentado el que realmente lo esté utilizando ya que eso es ilegal. La ley dice a media noche, pero espero cierren temprano y no es por asunto comercial, si no por salud, debido a que hay muchos adultos mayores.

Tengo ya dos años en ese problema y cuando cierran o clausuran los bares, dejan una entrada y hay un trasiego y nadie le da seguimiento a eso, indican que es un bar y es una discoteca y eso no es cierto e indican que su patente es turística. Espero ello que les pido que nos ayuden.

**REGIDOR SMITH BENNETT:** Lamento mucho la situación que están pasando los vecinos y ya doña Ana ha venido a exponer su situación. Acá el Concejo Municipal es que otorga esas patentes. En ocasiones he consultado de que sucede cuando le hacen parte a un bar? Acá, nunca se me respondió y cuando se aprueba una patente de ese tipo, en la parte de abajo viene unos alineamientos que se debe cumplir y si no se retira la licencia y es hora que este Concejo tome cartas al asunto. Yo, no he visto que el departamento de rentas nos informe al respecto ya que yo mismo he visto cintas de clausurado de ese local.

**VICEALCALDESA:** Es complicada esa situación. Ese expediente yo lo revise hace una semana y ellos tienen dos multas que no han pagado y cuando llego el expediente a mis manos, se mandó a cerrar y eso es un proceso y no es tan fácil. Ya está el proceso correspondiente. Se mandó una nota a la policía Municipal a fin de que coordinara con la Fuerza Pública y fueron en la noche y la madrugada y nos hicieron el reporte de que está cerrado ya que si no pagan las multas no se abre y las irregularidades que no las trigo acá, porque aún no tengo las pruebas y desde marzo del 2019 no se ha reportado otra irregularidad y además las cosas no son tan rápidas y se les ha dado el seguimiento y determinar si se quita la patente o se forma un órgano Administrativa y seguir haciendo inspecciones y si ustedes conocen otro indicio avisemos. Se ha estado atrasado un poco el proceso porque ellos han estado apelando y alargando el proceso. Las disculpas del caso y decirles que se les entiendo y decirles que estamos en todo lo que corresponde hacer y si hay alguna nota que sea trasladado a la Administración.

**LIC. MARIO CHAVES CAMBRONERO – ASESOR LEGAL EXTERNO:** En la ley de 9041 Inciso d) Habla de la revocación y acá se indica hubo un homicidio dentro del local y fue tolerado el ingreso a armas y casos de quebrantos como el de horario y aplicando el artículo VI de la 9047 en armonía con el artículo 45. Sugiero a la Administración de que no se piense en multas, si no en revocatoria y esto es competencia de la Administración y el ciudadano puede apelar por la vía judicial.

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°37  
Página 6

**REGIDOR SMITH BENNETT:** Celebro lo que dice el señor abogado, porque es una forma de poder ilustrara, Debo de decirle al señor abogado y es aparte ya que usted dijo que les diré lo que deben de hacer. Favor en el futuro indicar que nos recomienda, debido a que usted no me dice que debo de hacer. Celebro lo que usted dijo, pero no es la mejor manera de hacerlo.

**LIC. MARIO CHAVES CAMBRONERO – ASESOR LEGAL EXTERNO:** El que se humilla será exaltado y el que se exalta será humillado y yo, don Johnny le pido mil disculpas.

- c) Vista presentación realizada por la Dra. Heidy Castro Herrera -Directora Regional de CEN CINAI, Región Huetar Caribe, que dice:



### Tipos de establecimiento

**CENCE (Centro de Educación y Nutrición con Comedor Básico)**

- **Servicios:** Ofrece todos los servicios anteriormente descritos y adicionalmente, almuerzo y meriendas a niños y niñas de la Escuela más cercana si está no provee este servicio
- **Atención Integral:** en forma parcial 8 horas diarias (según las necesidades de la comunidad) distribuidas en dos jornadas. Una por la mañana y otra por la tarde
- **Personal:**
  - Una o dos Asistentes de Salud de Servicio Civil 2
  - Un Asistente de Salud Servicio Civil 3
  - Una o dos Trabajadoras Auxiliares

**PD (Puestos de Distribución)**

- **Servicios:** Únicamente, distribución de leche, distribución de DAF y Extramuros
- **Personal:** Los Asistentes de Salud de Servicio Civil 2 y 3 son los que asumen la educación y distribución de alimentos, aproximadamente, una vez al mes.

### Dirección Regional de CEN CINAI

#### Huetar Caribe

- 226 funcionarios
- 5 Oficinas Locales  
Talamanca, Limón Matina, Siquirres, Pococi 1 y 2
- 84 Establecimientos
- 57 API y CS
- 23 Puestos de Distribución
- 1 es un CENCE
- El más reciente:
  - Boca Cohen



### Oficinas Locales

MEd. Miriam Orozco Morales, Talamanca  
Dra. Astrid Robertson Muir, Limón Matina  
Dra. Verónica Zúñiga Cárdenas, Siquirres  
Licda. Ana Isabel Vargas Fernández, Pococi 2  
Dra. Yessenia Araya Huertas, Pococi 1




### Limón

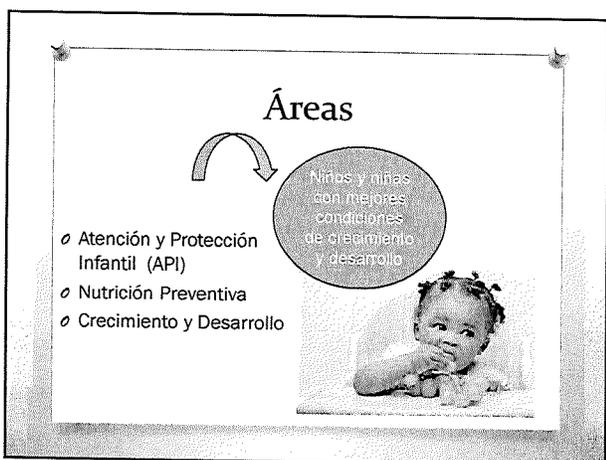
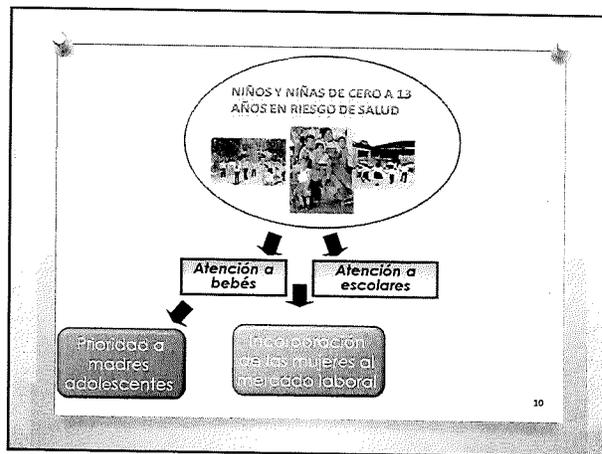
- Los Cocos
- Limoncito
- Cieneguita
- La Bomba
- Liverpool
- Boca Cohen

Villa del Mar	San Clemente
La Colonia	Bananito
Valle Las Rosas	Cerere y Vesta

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°37

Página 8



**Atención y Protección Infantil**

Entorno favorable, sano, seguro y estimulante. Con relaciones afectuosas para propiciar su óptimo desarrollo. Facilitando a los padres su incorporación en los procesos educativos y en el mercado laboral asesorados con actividades de cuidado en ambientes saludables para facilitar la crianza en la promoción del desarrollo infantil.

### Nutrición Preventiva

- o Estrategias, servicios y proyectos para la prevención de la malnutrición (carencia o exceso de nutrientes), así como la adopción de conocimientos, actitudes y prácticas saludables en clientes, beneficiarias, mediante educación alimentaria, nutricional y complementaria.



### Crecimiento y Desarrollo

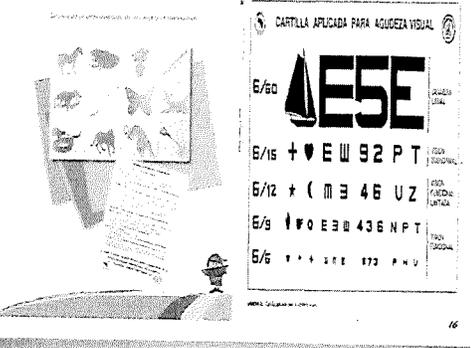
- o Crecimiento y Desarrollo

Implementación de estrategias, servicios y proyectos que aseguren la atención óptima del niño y la niña menor de 13 años, para el desarrollo de su potencial como sujeto integral de derechos.



### SERVICIOS

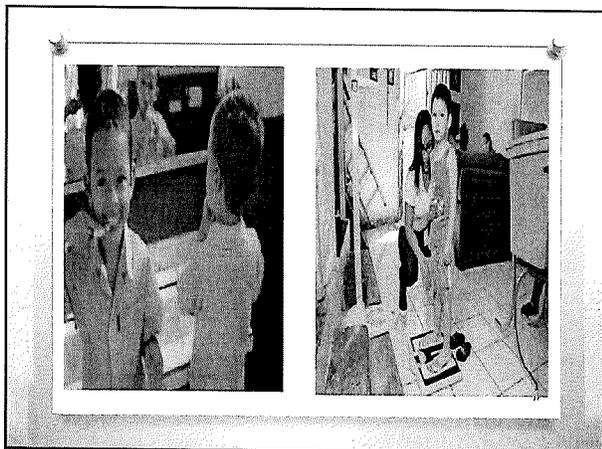
- o Atención y Protección Infantil (API) 6
  - o Preescolares
  - o Bebés menores de 2 años
  - o Escolares
- o Comidas servidas 6
  - o Niños y niñas
  - o Mujeres embarazadas y Periodo Lactancia
- o Distribución de Leche en el hogar
  - o Niños y niñas
  - o Mujeres embarazadas y Periodo Lactancia
- o Distribución de alimentos a Familias (DAF)
  - o Niños y niñas con Desnutrición



EJES	INDICADORES	VALORES
E/60		
E/15	+ ♥ E W 92 P T	100% (ESCOLARIDAD)
E/12	* ( M 3 4 6 U Z	100% (ESCOLARIDAD)
E/9	! W 0 E 3 4 3 6 N P T	100% (ESCOLARIDAD)
E/6	Y + 2 0 2 1 7 3 P H U	100% (ESCOLARIDAD)

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°37  
Página 10



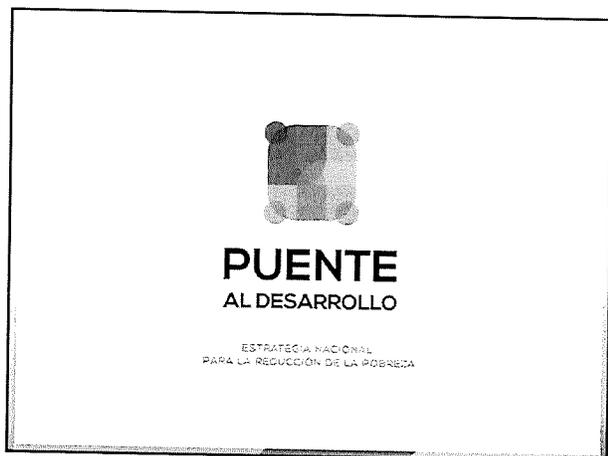
## Normativa y otros

- o En el 2010, se publica Ley No. 8809 Creación de la Dirección de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral, como un órgano de desconcentración mínima adscrito al Ministerio de Salud
- 1 Agosto 2017 se logra la separación
- o Puente al Desarrollo
- o Proyecto Salud Mesoamérica
- o Universalización de la Educación Preescolar
- o Norma de Selección para personas usuarias 2014
- o Norma de Investigación de la Dirección Nacional de CEN CINAI, 2015
- Norma de Alimentación
- Norma proceso de Vigilancia del Crecimiento y Desarrollo. 2013. Dirección Nacional de CEN-CINAI
- Procedimiento para la Vigilancia del Niño o Niña con Malnutrición. 2015. Dirección Nacional de CEN-CINAI (página 10-11)
- o Norma para la atención preventiva de la salud oral en CEN CINAI
- o Manual operativo para la utilización de los recursos tecnológicos de las niñas de 3 a 13 años de edad de los establecimientos CEN- CINAI.

## Iniciativa Salud Mesoamerica

- o Adolescente madre

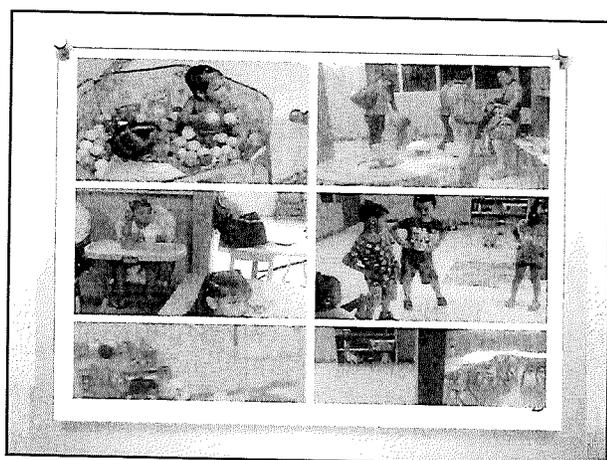
A graphic titled 'Iniciativa Salud Mesoamerica' with the sub-heading 'o Adolescente madre'. It features several logos at the bottom, including 'Mesoamérica' and 'Atención'. The central part of the graphic shows a document with text and images, likely related to adolescent health or maternal care.



### Algunos proyectos

- o Autonomía y Autoestima
- o Recreando valor
- o Somos Familia
- o Proyectos productivos
- o Espacios de estimulación

Two small photographs are included. The top one shows a group of people sitting around a table in what appears to be a meeting or training session. The bottom one shows a group of people working in a field, possibly engaged in agricultural or community work.



### Universalización de la educación

- o Opción de medio tiempo
- o Cercanía de la escuela con el CEN
- o Minimizar la institucionalización de los niños.

A small photograph of a young child, possibly a toddler, looking towards the camera.

## MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°37

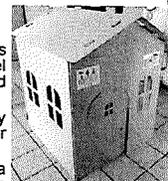
Página 12

**Algunos proyectos**

- o **Autonomía y Autoestima:** Es un proceso educativo para la prevención del consumo de tabaco (y otras drogas) que pretende dar herramientas de crianza positiva a las familias para que los niños y las niñas se desarrollen en ambientes sanos y así fortalecer su autoestima y autonomía.

**Algunos proyectos****Autonomía y Autoestima:**

- o Taller participativo
- o Grupo cerrado de 25 familias: lo ideal es que sean las mismas durante todo el proceso para tener una mayor posibilidad de impacto de los contenidos educativos.
- o Cada taller cuenta con un tema específico y esta acompañado de tareas para realizar en el hogar.
- o Se entrega un calendario en la primera sesión de trabajo donde están contenidas las tareas mensuales.



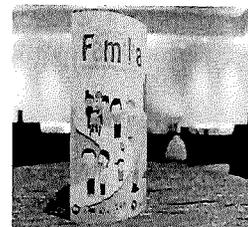
26

**Algunos proyectos**

- o **Recreando valor:** Con este programa los clientes de CEN CINAI y sus familias van a sensibilizarse sobre el valor de los recursos con que cuentan, ya que reconocerán en el ahorro y protección de esos recursos una fuente de ingresos que contribuye con su desarrollo social y económico.

**Algunos proyectos**

- **Somos Familia:** es un modelo de formación parental diseñado por la Fundación Paniamor en conjunto con la Dirección Nacional de CEN-CINAI del Ministerio de Salud, y en alianza con Procter & Gamble (P&G), y la Asociación Empresarial para el Desarrollo (AED).



27

### Algunos proyectos

o **Proyectos productivos:**  
Promover la implementación de huertas en los establecimientos con el fin de complementar la alimentación diaria, mejorarla nutricionalmente.



24



### Algunos proyectos

o **Espacios de estimulación:** ejecutan acciones de promoción del crecimiento y desarrollo a clientes y beneficiarias en espacios para los clientes de comidas servidas.

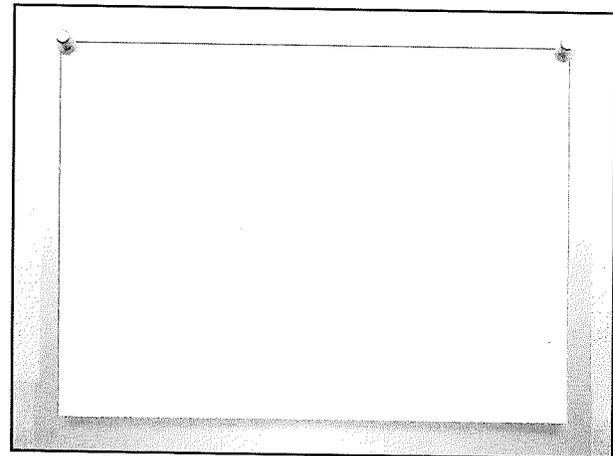
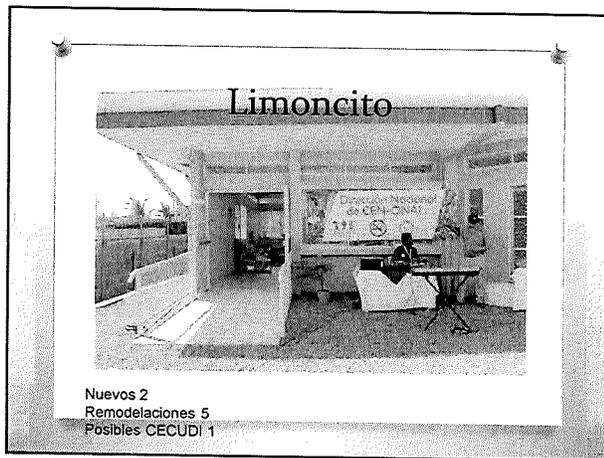
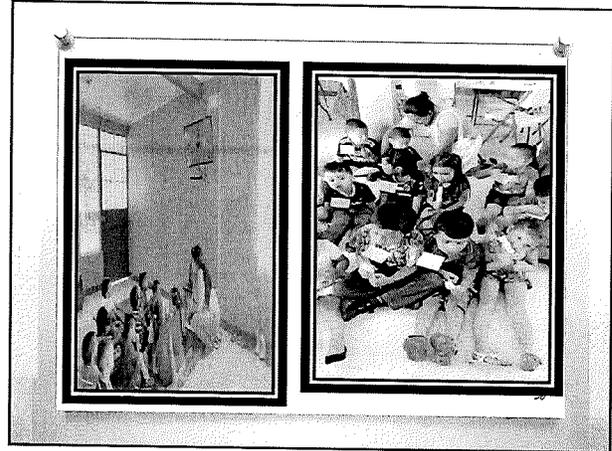


27

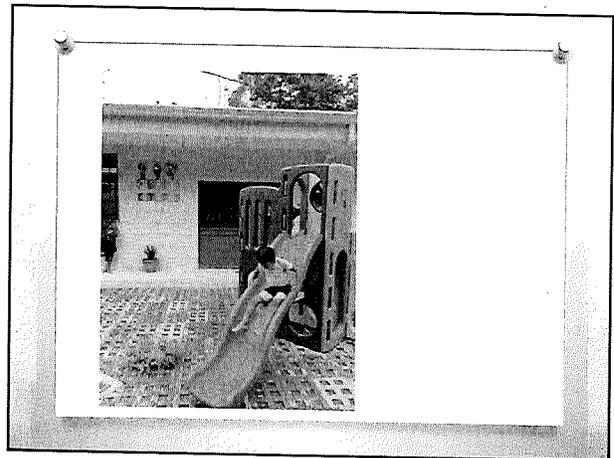
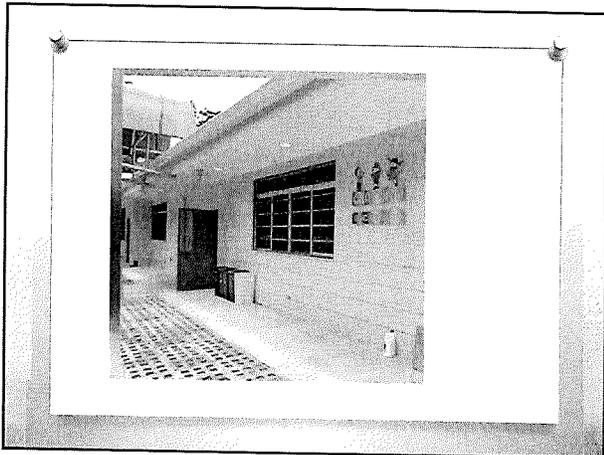
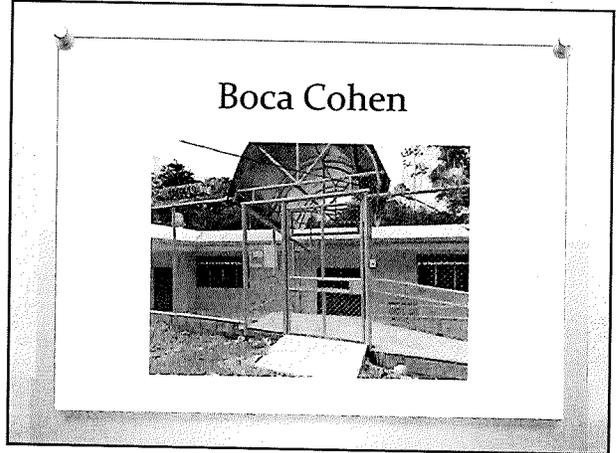
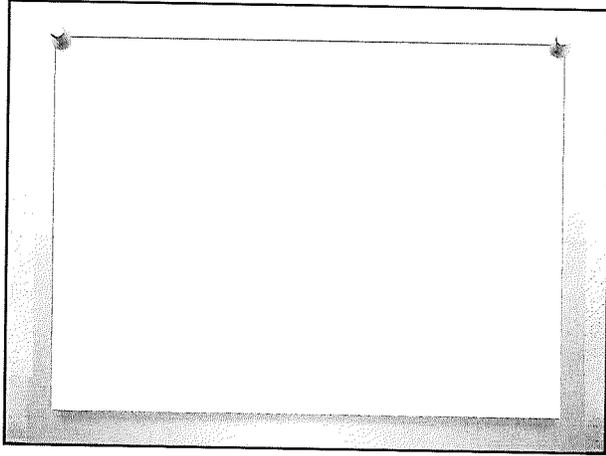


Extraordinaria N°37  
 Página 15

DAF		
	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Meta
	CIENEGUITA BARRIO CRISTOBAL COLON	8
	BARRIO LIMONCITO-LIMON	35
	VILLA DEL MAR LIMON	8
	LOS COCOS	10
	LA COLONIA DEL VALLE LA ESTRELLA	8
	VALLE DE LAS ROSAS LIMON	5
	CERERE DE VESTA LIMON	14
	VESTA DE LIMON	45
	SAN CLEMENTE LIMON	10
	LIVERPOOL LIMON	18
	LA BOMBA LIMON	12
	BANANITO NORTE DE LIMON	12
	BOCA COHEN	10
	<b>TOTAL</b>	<b>195</b>



Extraordinaria N°37  
Página 16



Extraordinaria N°37  
Página 17

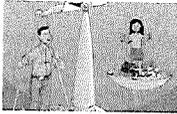
**Cuido nocturno**

- o Cariari
- o Guápiles
- o Siquirres
- o San Rafael de Siquirres
- o Cairo
- o Cocal
- o Puerto Viejo
- o Cahuita
- o Sixaola
- o Sepuecue
- o Amubre
- o Los Cocos
- o B-Line
- o Sahara
- o Matina
- o Battan

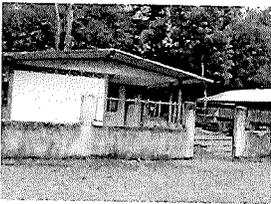


obligatoriamente requiere de transporte

**Ley 9406**



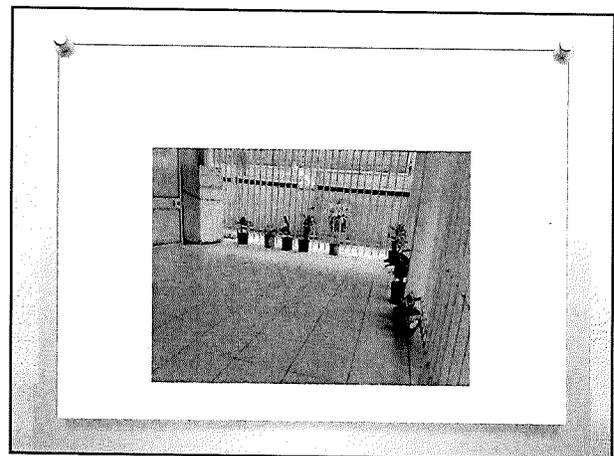
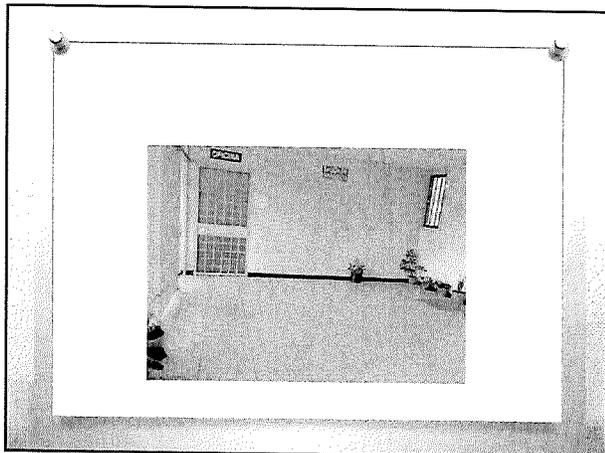
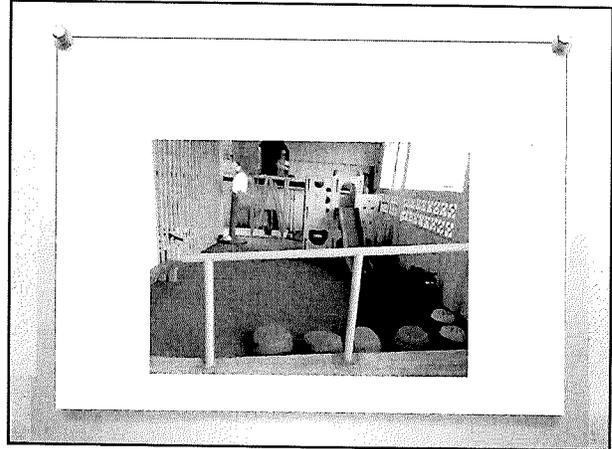
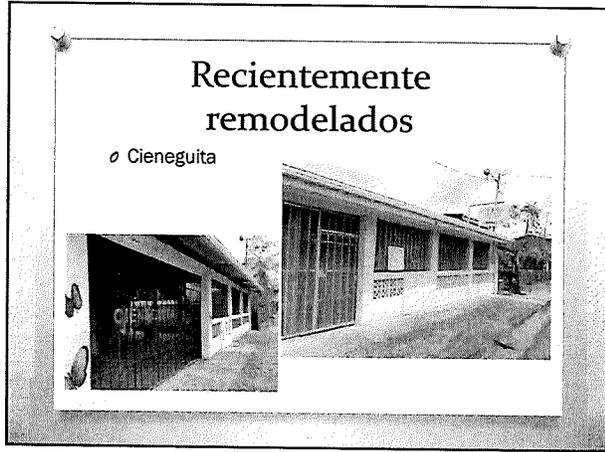
**La Colonia Valle La Estrella**

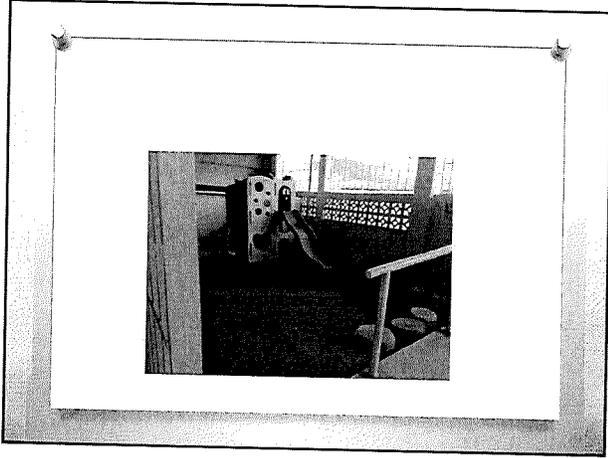


**Valle Las Rosas**



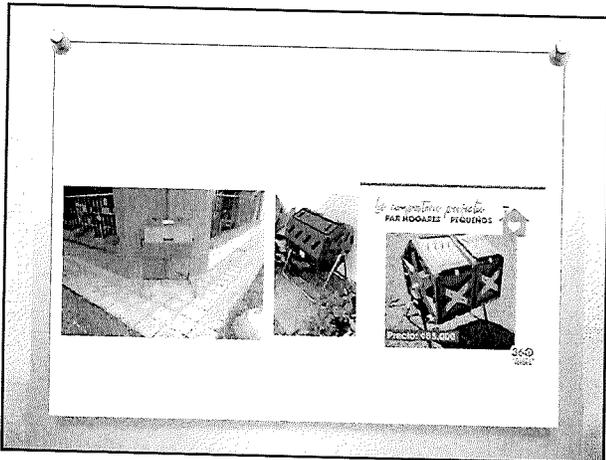
Extraordinaria N°37  
Página 18





### Necesidades

- Trabajo con composteras para los establecimientos de API y CS
- Reparación de la acera de la Dirección Regional
- Necesidad de edificio o espacio físico para la Oficina local de Limón



MUCHAS GRACIAS

56

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°37

Página 20

**REGIDORA BUSTOS MACEO:** Por ahí que hablaba de APY y conozco a un niño que adopte para ayudarlo de una enfermedad que no se determinaba que era y sus padres están sin trabajo y me pregunto si ese niño podría clasificar y como sería el estudio para determinar si se le podría ayudarle?

**Dra. Heidy Castro Herrera -Directora Regional de CEN CINAI, Región Huetar Caribe**

Brindamos ayuda en los Cocos y creo que se podría gestionar para la asistencia en los Cocos y en Guápiles tenemos atención para ese tipo de casos, solo que está un poco largo. Si gusta ahora le doy los números y coordinamos sobre el caso.

**REGIDOR WATSON VASELL:** Los felicito por esa labor que realizan. No me gustaría estar en ese comité ya que es difícil realizar esa labor y hay que buscarle el reacomodo para que los padres puedan hacer conciencia. Felicitarla porque soy uno de los que ha luchado en Bananito para que eso se mantenga.

**REGIDOR SMITH BENNETT:** En referencia a lo del reciclaje, le recomienda que haga la solicitud por escrito al Concejo y a la Administración. Las seis están brindando el servicio nocturno?

**DRA. HEIDY CASTRO HERRERA -DIRECTORA REGIONAL DE CEN CINAI, REGIÓN HUETAR CARIBE:** Solamente Limoncito y los Cocosos y estamos valorando si se abre en Cieneguita y posiblemente Boca Cohen y es enfocada para los que estudian y trabajan de noche.

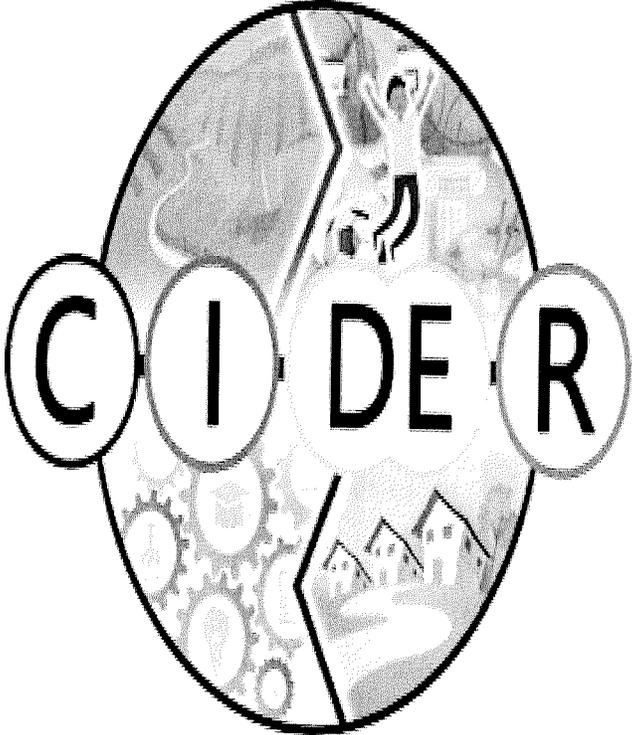
**SINDICO MORALES RUIZ:** Hace poco estuvimos en Colon y comentábamos de cuando podríamos tener uno así y paso el tiempo y se dio y desde el año pasado para acá se dio y estamos orgulloso porque es un centro bien hecho y se están beneficiando en la distribución de leche en niños desnutridos y muchas madres podrán trabajar y la ADI estuvo de pionera para que se nos diera y muy agradecidos.

**DRA. HEIDY CASTRO HERRERA -DIRECTORA REGIONAL DE CEN CINAI, REGIÓN HUETAR CARIBE:** Invitarlos desde la inauguración y en su momento se las hare llegar para acompañarnos en el evento.

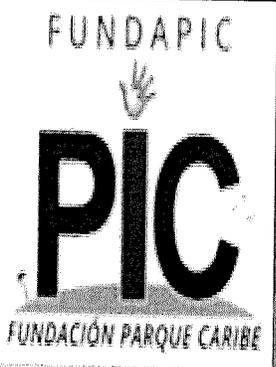
# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°37  
Página 21

d) Vista presentación del señor Henry León Urrego, que dice:



Centro Integral de Desarrollo Rural  
Limón 2.000 – Finca Blanco



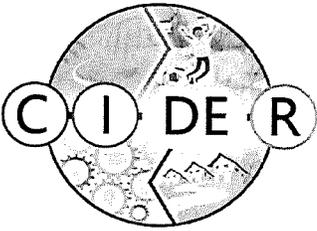
FUNDAPIC  
PIC  
FUNDACIÓN PARQUE CARIBE

Grupo  
co-gestor en  
construcción

Limón, 7 de agosto de 2019

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°37  
Página 22



**C I D E R**

Centro Integral de Desarrollo Rural  
Limón 2.000 – Finca Blanco

FUNDAPIC  
**PIC**  
FUNDACIÓN PARQUE CAJIBE

Grupo  
co-gestor en  
construcción

Limón, 7 de agosto de 2019

## PRESENTACIÓN

Presentarles cambio de PIC a CIDER

1. Invitación a que la Municipalidad de Limón sea co-gestora del CIDER con énfasis en **Centro Municipal de Convenciones**
2. Análisis de Nueva Declaración de Interés Público Municipal CIDER LIMON 2000 – FINCA BLANCO (con acciones puntuales): (tales como:)  
\* **Código vial** para desarrollo hasta el CIDER y seguir proceso hacia Finca Blanco de JAPDEVA y Santa Rita

Grupo  
co-gestor en construcción con apoyo del CDTR  
Limón Matina

- Convenio UCADIL – FUNDAPIC
- Asada Rio Blanco
- Consejo de Distrito y Asociaciones de Desarrollo de Blanco
- Movimiento Cooperativo: COOPECAR; URCCA Coopemaranatha; Coopelive; Coopesesca
- Movimiento Asociativo: Asorli
- Secretaria Educación SINTRAJAP



**COMITÉ DIRECTIVO DE DESARROLLO RURAL  
TERRITORIO LIMON-MATINA**

Bataán, 28 de junio del 2019  
HC-ODDRT-LM-004-2019

Señores:  
Inder  
FUNDAPIC

Estimados señores:

Para conocimiento y fines consiguientes me permito transcribir el acuerdo uno (01) tomado por el Comité Directivo del Consejo Territorial de Desarrollo Rural (CTDR) Limón-Matina, mediante Sesión Ordinaria constando en acta N° 004-2019, celebrada el 2 de mayo del 2019, el cual cita así:

Por unanimidad este Comité Directivo del CTDR Limón-Matina acuerda:

**Acuerdo Uno (01)**

Extraordinaria N°37  
Página 23

Se acuerda, formar una comisión del CDTR, conformada por Yahayra Sibaja, María Montero y Rigoberto León, para dar seguimiento al proyecto CENTROS INTEGRALES DE DESARROLLO RURAL, CIDER, CIDER RIO BLANCO-LIMÓN, esto con la finalidad, que, desde este Comité Directivo Territorial, se brinde el apoyo a esta iniciativa expuesta por el Señor Henry León Escobar Urrego, y que, después del llenado de la ficha de orientación, comunicarse con Esteban Jamieson, Gestor de proyectos del Inder Región Huetar Caribe, para orientar el proceso.

Además, se acuerda envió de ficha de Orientación, a don Henry y una próxima reunión en la oficina del Inder en Bataán.

Agradecemos la atención y estamos en la mejor disposición.

Cordialmente,



Edgar Álvarez Alfaro  
Asesor Territorial Limón-Matina  
Oficina Sub Regional Bataán  
CDTR LIMÓN - MATINA  
Región Huetar Caribe  
Tel: (506) 2718 6224 Ext: 8656  
Correo electrónico: [edgar@inder.go.cr](mailto:edgar@inder.go.cr)

## ANTECEDENTES



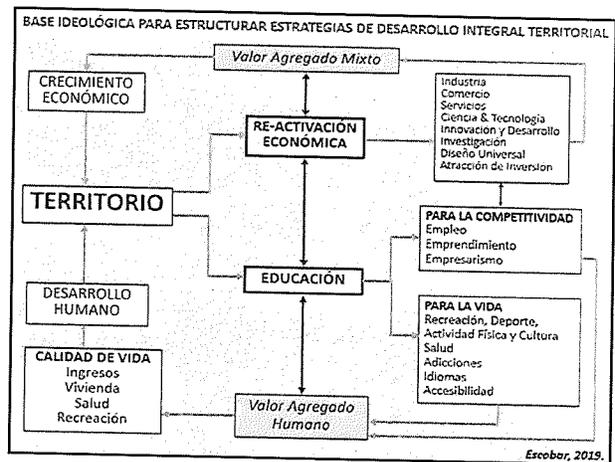
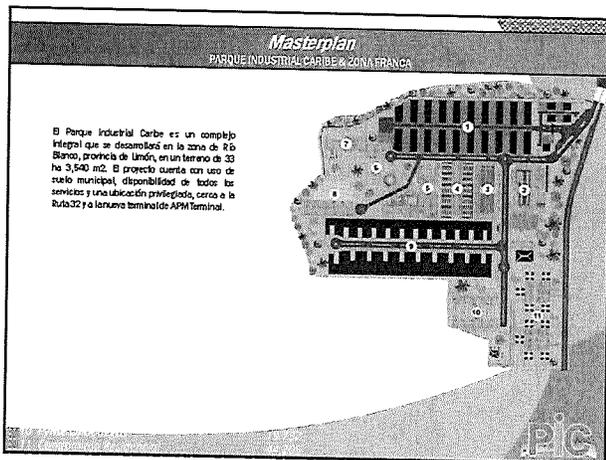
**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN**  
SECRETARÍA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
Email: [concejomunicipal@municipalidadlimon.go.cr](mailto:concejomunicipal@municipalidadlimon.go.cr)  
TEL/FAX: 2753-03-19

**ACUERDO SM-793-2015**

SE ACUERDA: Declarar de INTERES PÚBLICO MUNICIPAL el proyecto Parque Industrial Caribe de Zona Franca.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Sinceramente,  
  
  
 Dora Francisca Chacón Chacón  
 Jefa Secretaría Municipal



**FUNDAPIC**  
**PIC**  
FUNDACIÓN PARQUE CARIBE

**CI DE R**  
Centro Integral de Desarrollo Rural  
Limón 2.000 – Finca Blanco

**Inder**  
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

1. Centro de Valor Agregado Mixto Cooperativo y de E.S.S.
2. Centro Temático - Acuático
3. Centro Municipal de Convenciones
4. Centro de Datos y Tecnología
5. Centro Enseñanza Integral Caribe
6. Centro promoción Cultural
7. Centro Comercial Comunal
8. Centro de Valor Agregado al Concreto
9. Centro PoliDRAF
10. Proyecto por Desarrollo Progresivo de Vivienda de Autoconstrucción Dirigida

## Presidencia Ejecutiva INDER

Fecha: 25/07/2019 09:47 a.m.  
Estado: Municipalidad Quevedo Caribbeo (Presidencia Ejecutiva) CDR

Para: [correo electrónico]  
CC: Luis Roberto Prieto, Edgar Álvarez Alfaro, [correo electrónico]  
Este mensaje le ha sido enviado o reservado.

Buenos días don Henry  
Primero que nada, queremos desde la Presidencia Ejecutiva agradecer su interés al aporte y gestión del desarrollo de la Región Caribbea de igual forma, hacemos saber que tenemos en el despacho la propuesta del proyecto CIDER la cual queremos con todo respeto revisar y evaluar temas de interés institucionales y para ello tomaremos el plazo del mes de agosto, para aclarar algunos aspectos internos. Luego vendrá este plazo, buscaremos de ser necesario, un espacio en la agenda de Presidencia Ejecutiva para abrir un diálogo con su representación e involucrados.  
Por ahora, nos es muy acertado y correcto que se continúe manejando desde la oficina regional y desde la comisión conformada por nuestro equipo con el objetivo de ir buscando la viabilidad del proyecto e ir filtrando estrategias de desarrollo entre las diferentes partes.

Muchas gracias

Ing. Primo Enrique Quereza C.  
Presidencia Ejecutiva  
Tel: 221-7440  
Ext: 102

**Inder**

## Coordinación Oficina Local

Presidencia Ejecutiva CDR  
Edgar Álvarez Alfaro - ealfarez@inder.gov.ec  
Rta seguimiento y comentarios varios a proyecto CIDER Finca Blanco - Limón  
Para: [correo electrónico]  
CC: Marvin Cardona Sánchez, Luis Martínez Acosta, Cristian Salazar, [correo electrónico], Luis Arango, Zuzulya Galán

Buena tarde, Don Henry, por un asunto de reprogramación de la agenda del Compañero Esteban Salazar, la atención a su persona se trasladará para el día jueves 29 de Agosto, por fuerza Mayor.

Saludos y a la orden.

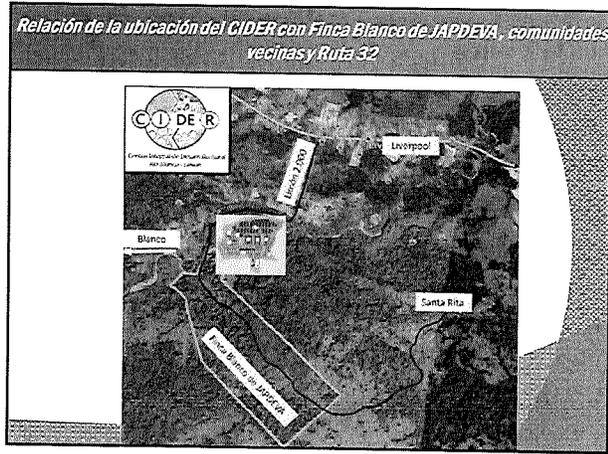
Edgar Álvarez Alfaro  
ASESOR TERRITORIAL CDTR LIMÓN-MATINA.  
OFICINA TERRITORIAL DE DESARROLLO BATAÁN (OTBA)  
Tel: 2716-62-24, Ext IP. 8656  
E-mail: ealfarez@inder.gov.ec

**Inder**

## BENEFICIOS

- Desarrollo innovador Limón 2.000, Finca Blanco (JAPDEVA – SINTRAJAP).
- Desarrollo vial hacia Santa Rita habilitando a Finca Blanco en el proceso
- Generación de empleo, emprendimiento y empresarismo
- Reactivación económica en nuevas dinámicas urbanas, necesariamente planificadas.
- Proyecto piloto para la provincia y posiblemente país.

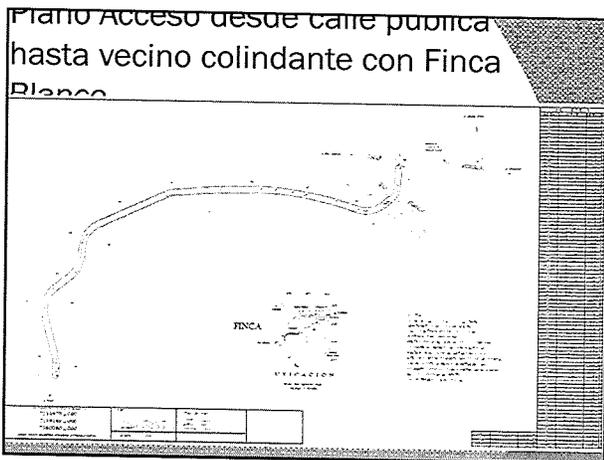
Extraordinaria N°37  
Página 25



**Alianza histórica a formalizar el 31 de mayo de 2017 en la Sala de ex-presidentes de la Asamblea Legislativa**

**Alianza Estratégica entre**  
Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA y Afines Portuarios  
y  
Conglomerado Socio-Económico Colombo-Costarricense.

*"Por la transformación del Sindicato con una visión de futuro, que coopere con el fortalecimiento institucional de JAPDEVA y la Vertiente Caribe de Costa Rica; desde el Desarrollo Humano, el Emprerimiento, el Empresarismo y la generación de nuevas fuentes de empleo"*



**ACUERDO SM-061-2016**  
Limon, 21 de enero del 2016

**Licenciado**  
Nestor Mamú Williams  
Alcalde Municipal

**Ertimado señor:**

Para conocimiento y fines consiguientes me permito transcribir el acuerdo tomado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 9L celebrada el lunes 25 de enero del 2016, bajo artículo IV, inciso f), que dice:

1) Vista nota suscrita por el Sr. Henry Leon Escobar Urrego - Gerente General Parque Industrial Caribe & Zona Franca Limón 2000, que dice:

Se solicita al Honorable Concejo Municipal para el proyecto Parque Industrial Caribe y Zona Franca Limón 2000.

Aceptar y recibir la donación de 24.726.97 metros cuadrados de terreno para ser destinados para calle pública, donde se desarrollará un parque mixto que beneficiará a las comunidades de Liverpool y Rio Blanco, así también Finca Elaves y a las comunidades vecinas. Esto permitirá en gran medida una mejoría en el índice de desarrollo humano de las personas.

El donante de los planos L-1842235-2015 y L-1814525-2015 se compromete a realizar todas las obras y trámites correspondientes ante la unidad técnica de dicha municipalidad para hacer los respectivos trabajos de mejoramiento de vía en calle pública existente para que una vez cumplidos todos los permisos de legalidad ambiental como los requisitos técnicos y de disponibilidad de servicios públicos tales como agua y electricidad sea finalmente presentada y recibida por el señor alcalde municipal en ejercicio.

**SE ACUERDA:** Aceptar y recibir la donación de 24726.97 metros cuadrados de terreno para ser destinados para calle pública, donde se desarrollará un parque mixto que beneficiará a las comunidades de Liverpool y Rio Blanco, así también Finca Blanca y a las comunidades vecinas.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°37

Página 26

Logo of the Municipality of the Canton of Limón and the logo of JAPDEVA.

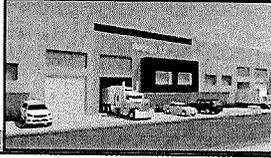
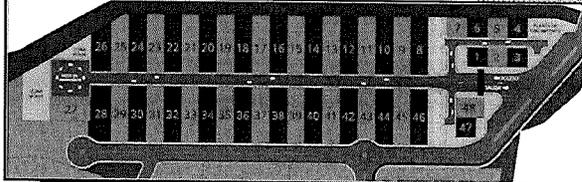
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y PROYECTOS DE DESARROLLO  
PROYECTOS - DESARROLLO  
TELÉFONO: (506) 2222-2222

b. Con relación a la pregunta formulada con el indicativo "b", en donde los promotores y desarrolladores del Parque Industrial Caribe y Zona Franca Limón 2.000 solicitan un criterio en relación al interés o no, de JAPDEVA sobre la creación de una ruta de acceso hacia Finca Blanco, atravesando el proyecto PIC, me permito sugerir que se responda.

La Administración de Desarrollo indica que es interés para la institución, contar con un acceso vial hacia Finca Blanco de mínimo 14 metros de ancho, sin necesidad de cruzar por el vado del río Blanco, un punto ideal es atravesando el PIC, ya que el mismo es ideal para "darle vida" a Finca Blanco, para ello, se establecerán los mecanismos legales y administrativos necesarios, contando con el apoyo del desarrollador, Japdevaly otras instituciones involucradas en el proyecto.

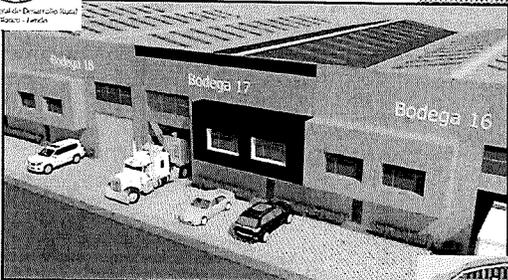
Logo of CIDE R and title: CENTRO DE VALOR AGREGADO MIXTO

Centro Industrial de Desarrollo Rural  
Rio Blanco - Limón



Logo of CIDE R and title: CENTRO DE VALOR AGREGADO MIXTO

Centro Industrial de Desarrollo Rural  
Rio Blanco - Limón

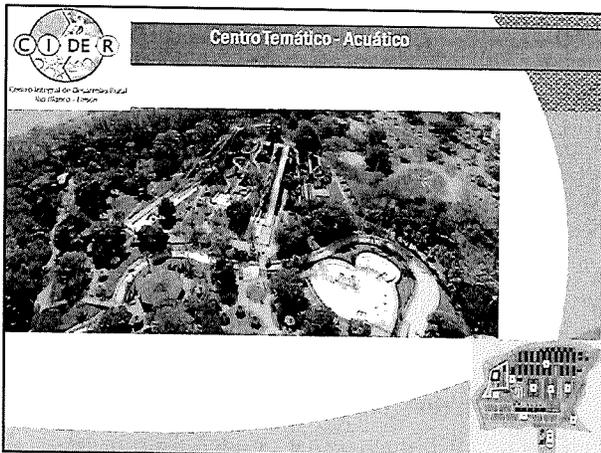
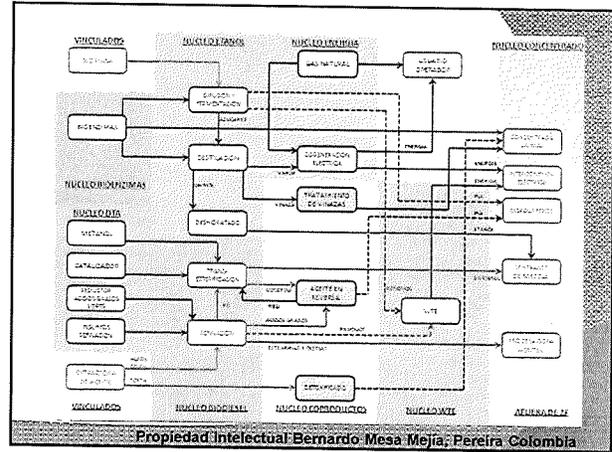
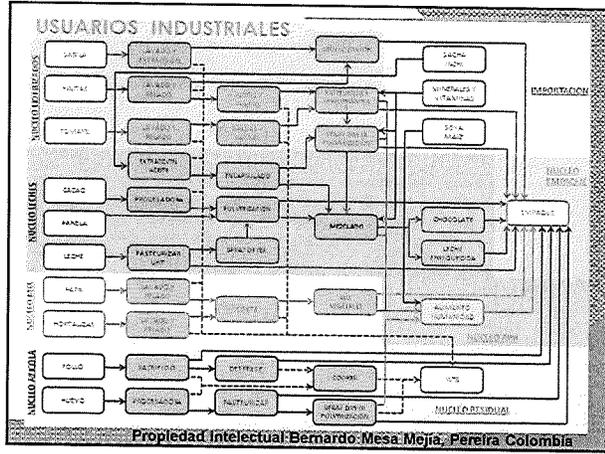


Logo of CIDE R and title: CENTRO DE VALOR AGREGADO MIXTO

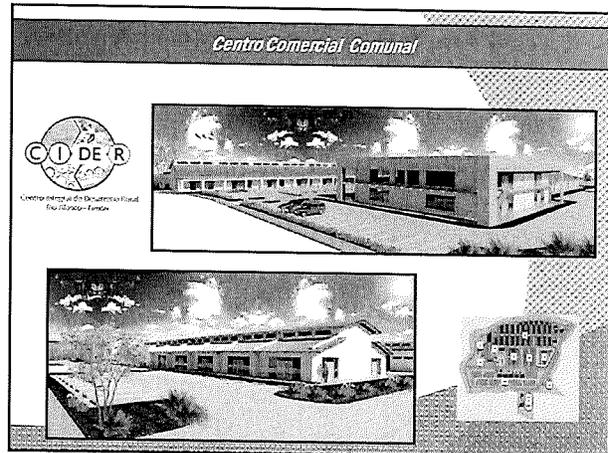
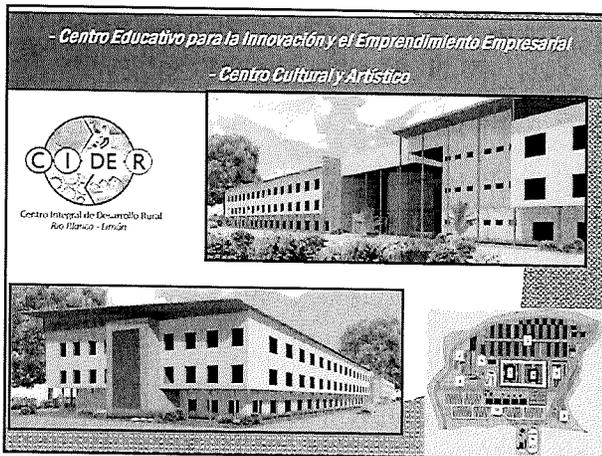
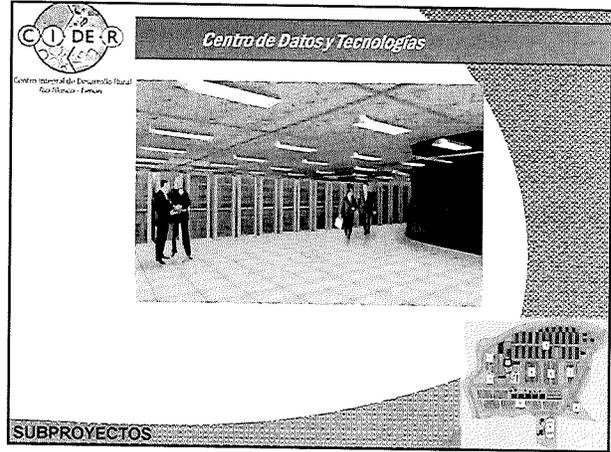
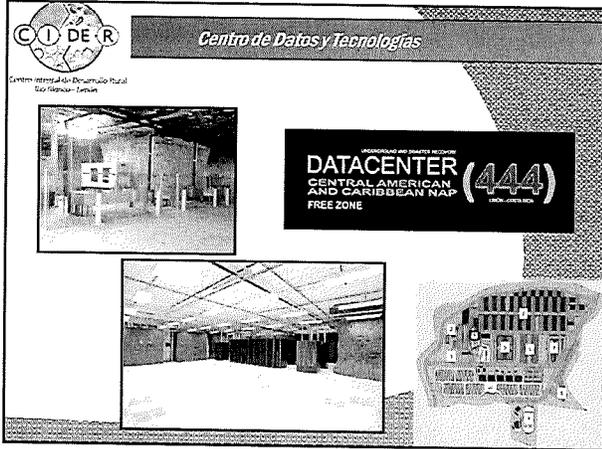
Centro Industrial de Desarrollo Rural  
Rio Blanco - Limón



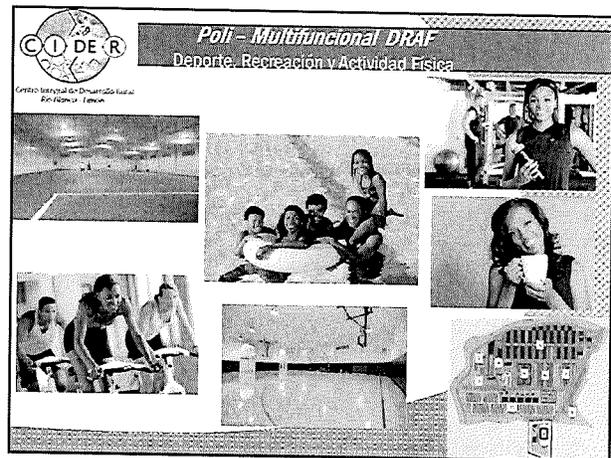
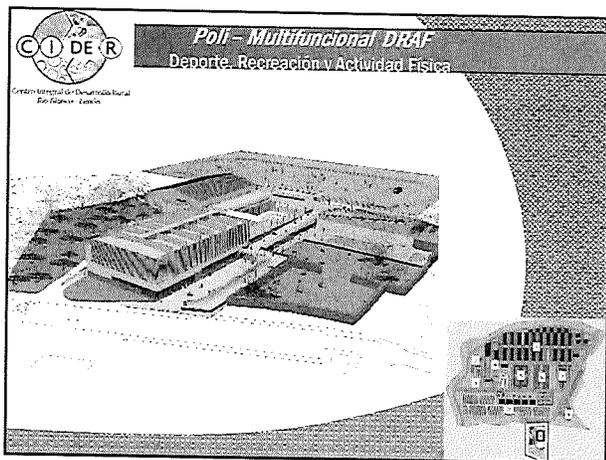
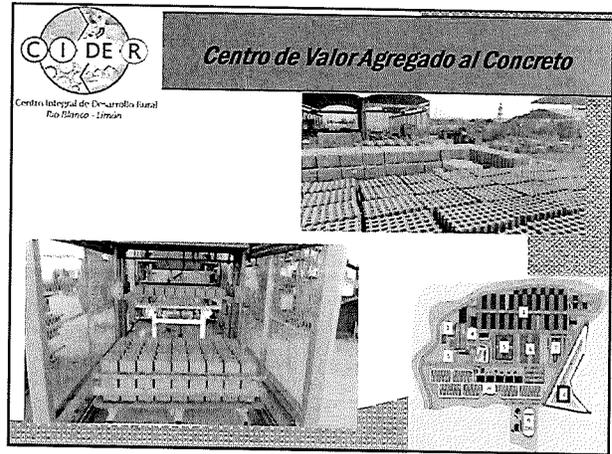
Extraordinaria N°37  
 Página 27



Extraordinaria N°37  
Página 28

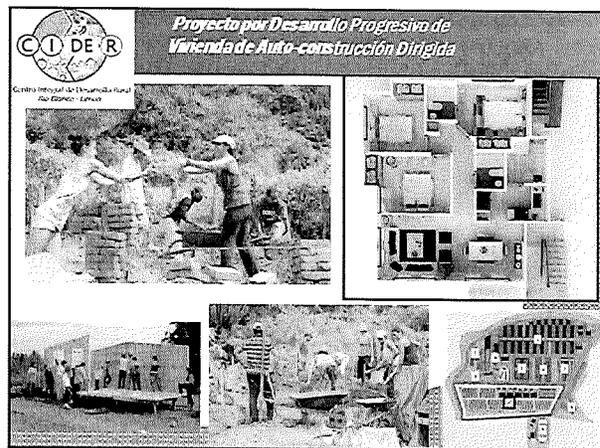
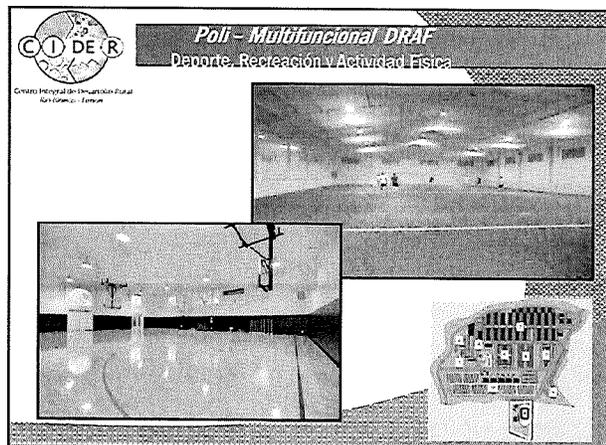


Extraordinaria N°37  
Página 29



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°37  
 Página 30

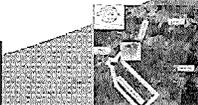
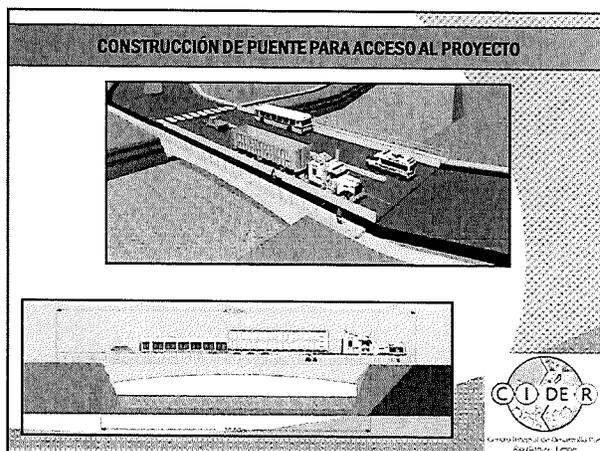


*Proyecto de reinserción social en Fincas Diversificadas y Educativas*

El establecimiento de fincas diversificadas es una alternativa a la agricultura tradicional de subsistencia que realizan los pequeños agricultores, ya que permite producir y tener ingresos durante todo el año de diversos productos y aprovechar de manera adecuada los recursos naturales.



**Autoproducción de Alimentos de personas en reinserción social para centros penitenciarios**

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°37  
Página 31

## CONSIDERACIONES FINALES – PREGUNTAS – POTENCIALES ACUERDOS MUNICIPALES

1. Municipalidad de Limón sea co-gestora del CIDER con énfasis en **Centro Municipal de Convenciones**
2. Declaración de Interés Público Municipal del CIDER Limón 2.000 – Finca Blanco  
y/o  
**Código vial para desarrollo hasta el CIDER y seguir proceso hacia Finca Blanco de JAPDEVA y Santa Rita**

MUCHAS GRACIAS  
[presidencia@fundapic.org](mailto:presidencia@fundapic.org)

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°37

Página 32

**REGIDORA BROWN VOSE:** Quiero pedirles a los compañeros en ver en que ayudamos a los compañeros y sé que hay cosas que no son viables, pero debemos de ayudarle ya que el viene con ese proyecto hace años y ver en que podemos ayudarle.

**VICEALCALDESA:** Retomar las palabras de la compañera Eloisa y ver como se retoma el proyecto, sé que es importante lo del camino, pero solo podemos hacer lo que la ley nos autoriza.

**REGIDOR BARRANTES CÉSPEDES:** Es un proyecto que se ha venido presentado varias ocasiones y con la situación que tenemos en limón y me preocupa que con la situación de JAPDEVA si habrá alguna posibilidad de que INDER interviniera ya que el compromiso de JAPDEVA era hacer el puente. Ya son casi 10 años y estamos en veremos y por eso hagamos una solución para este proyecto y hagamos una comisión para ver si salimos de esto y cuente con mi apoyo.

**SINDICO SUAREZ CENTENO:** No se desmotive y cuente conmigo si hay que hacerle una solicitud de declaratoria a ese camino.

**REGIDORA BUSTOS MACEO:** Presento la moción para integrarla y ayudar al compañero.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Mociona para extender la sesión por 10 minutos mas

e) Aprobada Moción del Concejo Municipal en Pleno, que dice:

## **MOCIÓN:**

Nombrar a las siguientes personas para que formen parte de la Comisión Proyecto CIDER; al Sr. José Barrantes Céspedes, al Sr. Johnny Smith Bennett y a la Sra. Mireya Bustos Maceo – Regidores Propietarios, a la Sra. Johana Watson Martínez – Síndica Suplente.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -**

## **ARTICULO IV.- CORRESPONDENCIA**

a) Vista nota suscrita por la Sra. Gabriela Esquivel Aguilera – Pastora General Ministerio Internacional Tiempo de Milagros, que dice:

Saludos y bendiciones para cada uno de ustedes, esperamos que estén gozando de buena salud y aprovechamos para declarar prosperidad y bendición de parte de Dios para sus vidas, durante varios años consecutivos hemos realizado en nuestra provincia una venta de garaje en pro a recaudar fondos para el Congreso de Mujeres que se realiza año con año, este congreso es

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°37

Página 33

sin fines de lucro por lo que la entrada es gratuita para todas las mujeres de nuestra comunidad limonense y sus distintos cantones. En esta venta de Garaje se venderá ropa y otros artículos a un precio accesible para las diferentes clases sociales. Para este año solicitamos nuevamente el permiso para realizar la venta de garaje el sábado 10 de agosto del 2019, de 7:00 am a 6:00 pm; la ubicación solicitada es en el parque José Joaquín Trejos en barrio San Juan. Consideramos esta actividad positiva y que no ocasionará ninguna clase de problemas en su desarrollo por lo que solicitamos su comprensión a la misma y la aprobación a la fecha solicitada.

**SE ACUERDA:** Aprobar el permiso solicitado por la Sra. Gabriela Esquivel Aguilera, para el sábado 10 de agosto del 2019, de 7:00 am a 6:00 pm en el parque José Joaquín Trejos en barrio San Juan.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -**

**b)** Visto Oficio N°088-2019 AI/ML suscrito por el Lic. Albin Vega Méndez – Auditor Interno Municipal, que dice:

Por este medio, de conformidad con el artículo 24 de la Ley General de Control Interno N° 8292 Y el artículo 22 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Limón, les informo que el próximo viernes 09 de agosto de 2019, debo participar en una actividad de capacitación sobre el Manual de Referencia para Auditoría Interna (MARPAI). Esta actividad es parte del proceso de capacitación del Grupo de Apoyo a las Auditorías Internas del Sector Municipal, la cual se realizará en las oficinas de la Municipalidad de Coronado, en un horario de 8:00am a 1:00pm. Asimismo, conforme lo establece el artículo N° 26 del mismo Reglamento, autorizo a la funcionaria Yahaira Bryan Bailey para atender los asuntos administrativos del departamento.

**SE ACUERDA:** Aprobar el permiso solicitado por el Lic. Albin Vega Méndez para el día viernes 09 de agosto de 2019.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -**

**d)** Visto Oficio CCDR-L -1374-2019 suscrito por el Dr. Gerardo Romero Centeno – Director Administrativo CCDR-Limón, que dice:

El Comité Cantonal de Deportes les saluda muy cordialmente. En aras de presentar el informe semestral del Comité Cantonal de Deportes y Recreación y a su vez aprovechar para llevar a los atletas ganadores de medallas de los pasados Juegos Deportivos Nacionales, solicitamos audiencia para los miembros del Comité para el día lunes 12 de agosto del presente año, en el horario que ustedes nos indiquen.

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°37

Página 34

**SE ACUERDA:** Se le autoriza la Audiencia para el día lunes 12 de agosto de 2019, a las 17:00 horas en el Palacio Municipal.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –**

d) Vista nota suscrita por los Inquilinos del Mercado Municipal, que dice:

Reciban un cordial saludo de parte de los y las inquilinas del Mercado Municipal, ubicados en el interior y entradas del Edificio Patrimonial. La presente tiene como fin solicitarles de manera muy respetuosa su colaboración y ayuda para la ampliación del horario para el día 15 de agosto del 2019, esto lo solicitamos debido a que el reglamento del Mercado Municipal establece que los días feriados el mercado prestará servicios hasta las 12:00 horas y que únicamente el Concejo Municipal es quien podrá autorizar una ampliación en el horario. Para nosotros es muy importante la aprobación de la ampliación solicitada debido a que dicho día es comercialmente bueno y nos ayudaría a recuperarnos de las bajas ventas que hemos estado sufriendo debido a las obras de construcción que actualmente se realizan a las instalaciones, proponernos se utilice el horario normal de funcionamiento entre semana que es de 6: 00 am a 6:00 pm, únicamente para el día solicitado.

**SE ACUERDA:** Aprobar el permiso solicitado por los Inquilinos del Mercado Municipal para el día 15 de agosto del 2019.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –**

e) Vista nota suscrita por la Sra. Iveth Rodríguez Herrera cédula 2-0516-0093, que dice:

Reciban un cordial saludo de mi parte, y éxitos en sus labores diarias. La presente es para solicitar muy respetuosamente un permiso para ventas de comidas como empanadas, gallos de pollo, pan casero, arroz con leche, tamales, batidos, helados. Todas estas comidas preparadas y empacadas en mi hogar, las llevo en hieleras y cajas plásticas con tapa en un carro, a diferentes lugares. Actualmente cuento con el curso de manipulación de alimentos y también con el carnet del ministerio de salud. Estas ventas la realizo para llevar el sustento a mi hogar, soy madre de dos hijos. Una en la universidad y otro en el colegio del Valle la Estrella, y se me dificulta trabajar en bananeras, ya que soy operada del útero y de un tumor en el bocio, el cual me dejo con dificultad de movimiento en la mano derecha. Agradezco de antemano, toda ayuda que me puedan brindar, en la solicitud de dicho permiso de comidas "Aquí me quedo".

**SE ACUERDA:** Aprobar el permiso solicitado por la Sra. Iveth Rodríguez Herrera.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –**

# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Extraordinaria N°37

Página 35

**f)** Vista nota suscrita por la Sra. Marta Monge León cédula 9-0103-0222, celular 8630-02-58, que dice:

Reciban un cordial saludo y bendiciones y sus labores, mi nombre es Marta Monge León cédula 9-0103-0222 soy madre jefa de hogar tengo 4 hijos; les solicito muy respetuosamente se me ayude con un permiso para vender durante las mañanas refrescos y empanadas en las afueras de los predios ubicados en zona franca camino a Santa Rita. Los refrescos y empanadas las preparo en mi casa yo vivo en Santa Rita arriba.

**SE ACUERDA:** Aprobar el permiso solicitado por la Sra. Marta Monge León, para ubicarse afueras de los predios ubicados en zona franca camino a Santa Rita.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -**

**g)** Vista nota suscrita por el Sr. Raúl Fallas León cédula 5-0231-0201 celular 8741-21-34 / 2759-11-75 – Presidente Asociación de Desarrollo Integral de San Carlos de Valle La Estrella, que dice:

Reciban un cordial saludo y éxitos en sus quehaceres diarios, de parte de la Asociación de Desarrollo Integral de San Carlos del Valle La Estrella. La presente es para solicitar el permiso y una patente temporal para realizar un baile, el sábado 5 de octubre y el domingo 6 tendremos actividades deportivas (fútbol) e inflables para los niños. Lo recaudado es a beneficio de la Asociación de Desarrollo; somos una comunidad con muchas limitaciones, pero con muchos deseos de superación. También les solicitamos de ser posible la exoneración.

**SE ACUERDA:** Aprobar el permiso solicitado por el Sr. Raúl Fallas León, para los días sábado 5 y el domingo 6 de octubre del 2019.

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -**

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS, LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN.

SHAYRA UPHAN WRITGH  
SECRETARIA MUNICIPAL

MARGINA REID REID  
PRESIDENTE MUNICIPAL